

# Programa de investigación Domeyko

## Sub programa Dimensión ético normativa de la sociedad Chilena



ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Universidad de Chile

N° 1 2008

### PRESENTACIÓN



en el programa sobre “Sociedad” y su especificidad deriva de su vocación de análisis crítico de los supuestos éticos y normativos que articulan las prácticas económicas, jurídicas, educativas, comunicativas y científicas que se desarrollan en la sociedad chilena actual.

Las investigaciones que integran esta iniciativa son las que están listadas en la columna derecha y están reseñadas en las páginas a continuación.

La idea central de los programas Domeyko de investigación, es contribuir, desde la perspectiva del análisis teórico riguroso, a los debates actuales sobre temas relevantes en el espacio público nacional, de modo de aumentar la visibi-

lidad de las diversas investigaciones sobre temas de interés público que tienen lugar en la Universidad de Chile.

El sub-programa sobre “Aspectos ético - normativos de la sociedad chilena” se inserta

### OBSERVATORIO DE ÉTICA CÍVICA

El observatorio de ética cívica es la instancia que agrupa a todos los perfiles de investigación participantes en este subprograma de investigación Domeyko.

Según sus creadores, se define como la instancia académica de generación y análisis de información ten-

diente a desarrollar capacidad para vigilar y hacer seguimiento de procesos, instituciones y/o actividades de interés público, en relación con sus aspectos y dimensiones ético-normativas.

Entre otros objetivos, destaca el intento por generar

instancias de reflexión con interés nacional que puedan ser propuestas en el debate público en aras de fortalecer la convivencia democrática.



### Contenidos

- PRESENTACIÓN DEL SUBPROGRAMA (2)
- PESQUISA Y DIAGNÓSTICO DE FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y CONDICIONES DE POSIBILIDAD PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO DE LA ÉTICA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN CHILE. (2)
- POST TÍTULO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN (2)
- LA ARQUITECTURA DEL MERCADO Y SU APLICACIÓN AL NUEVO TRATO ENTRE EL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE (4)
- EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS ÉTICAS DE DOCENTES EN SERVICIO. (3)
- LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN CHILE (4)
- ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. OPINIONES, CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE ACADÉMICOS-INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES CHILENAS. (5)
- MONITOREO, FORMACIÓN Y ABOGACÍA PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD. (6)
- FORMACIÓN DE COMUNIDADES DE INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA ÉTICA DESDE UN PROGRAMA DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS. (7)

Responsables  
Actividades transversales

Carlos Ruiz  
Alan Martin



## Presentación del subprograma dimensión ético normativa de la sociedad chilena actual.

El subprograma «Dimensión ético-normativa de la sociedad chilena actual» se propone articular diversas iniciativas de investigación académica tendientes a indagar, como su nombre lo expresa, las concomitancias ético-normativas de un conjunto de problemáticas vinculadas a ámbitos relevantes del acontecer nacional. Dada la complejidad del espectro temático implicado y a las eventuales dificultades que se derivarían del intento por articular la significativa diversidad inicial de las propuestas, se ha concluido que la manera más funcional de desarrollar las distintas actividades planteadas, sería a través de un Observatorio de Ética Cívica (ODEC), figura conceptual que apunta a generar una instancia de trabajo universitario capaz de implementar una metodología centrada en el monitoreo de actividades y acontecimientos de interés nacional; particularmente en aquellos en los que se suscitan problemáticas ético-normativas, cuyas implicancias afectan, de un modo u otro, la convi-

encia cívica y plantean la necesidad de fomentar un examen crítico de las mismas, con lo que se espera ofrecer perspectivas de análisis que contribuyan a la búsqueda de soluciones u orientaciones para la acción y/o la formulación de políticas públicas al respecto.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Crear y mantener un Observatorio de Ética Cívica de carácter multidisciplinario e interinstitucional.

Diseñar un marco teórico fundamental en cada eje problemático establecido para la investigación y la práctica de la observación crítica de acontecimientos, problemas y procesos de interés público.

Establecer los lineamientos generales de constitución del Observatorio, conforme a ejes básicos de reflexión y análisis derivados de los ámbitos problemáticos habituales reconocidos por la ética aplicada: Educación, Empresa, Salud y Comunicación pública.

Definir políticas generales de cooperación y trabajo conjunto entre las personas y entidades del medio interno y externo.

Establecer la organización interna de los miembros e instituciones participantes, delimitando las áreas de trabajo respectivas y las responsabilidades y compromisos particulares de cada uno.

Elaborar un Plan de trabajo y un cronograma tentativo de actividades principales, secundarias y complementarias asociadas a las tareas de investigación, reflexión, comunicación y publicación de resultados del trabajo del Observatorio.

Director del  
Subprograma:  
Raúl Villarroel





## Ética de las actividades económicas



LA IDEA CENTRAL DE LOS PROGRAMAS DOMEYKO DE INVESTIGACIÓN, ES CONTRIBUIR, DESDE LA PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS TEÓRICO RIGUROSO, A LOS DEBATES ACTUALES SOBRE TEMAS RELEVANTES EN EL ESPACIO PÚBLICO NACIONAL

Esta investigación supone una aproximación contextualizada a la economía, que dé cuenta de las convergencias y divergencias ético-normativas entre el proyecto de un sistema democrático que aspira a ser cada vez más amplio, y un sistema económico que aunque tiende cada vez más a una auto-comprensión técnica y especializada, puede al menos potencialmente convertirse en campos desde los que ampliar libertades, capacidades y poder ciudadano. Esto implica suponer que la empresa, las políticas públicas, los mercados, el consumo, también son ámbitos al menos potencialmente democratizadores. Desde

esta perspectiva suponemos que el proyecto democratizador en curso en Chile se encuentra aún incompleto y sin posibilidades reales de cumplimiento mientras no expanda la esfera de derechos y poderes a la esfera económica. Una ciudadanía democrática no está completa mientras no es también una ciudadanía económica.

En este contexto, que no es otro que el de una *ética cívica* que reúna los mínimos éticos de una sociedad democrática, creemos posible y además necesario iniciar nuestra discusión.

Nos parece posible definir al menos cuatro campos de discusión de re-

flexión ético-normativa de una economía democrática que resultan de interés para nuestra reflexión:

- Relaciones económicas internacionales
- Economía nacional
- La empresa y las organizaciones
- Los consumidores

Investigadores responsables:

Raúl Villarroel  
Andrés Weil  
Teodoro Wigodsky  
Rodolfo Ledezma

## Postítulo de filosofía y educación

Este programa de perfeccionamiento plantea complementar, principalmente, la formación de los profesionales interesados en la filosofía y su enseñanza, en dos áreas fundamentales: *educación en valores o filosofía e infancia*, que son las menciones a las que los participantes pueden optar después de un módulo de formación

común que, a su vez, pone el acento en los fundamentos filosóficos para la educación de una ciudadanía democrática.

La modalidad semi-presencial montada en una plataforma de enseñanza virtual, ofrece desafíos importantes tanto en la ejecución como en la investigación. En la ejecución, por cuanto implica coordinar los aspectos académicos con los aspectos tecnológicos

que hacen posible el aula virtual. En términos investigativos, por cuanto implica determinar la factibilidad de un programa de filosofía en lenguaje virtual, en la medida que el programa considera un 90% de horas de educación a distancia vía Internet.

Investigadores responsables:

Olga Grau  
Francisco Herrera





## La arquitectura del mercado y su aplicación al nuevo trato entre el estado y la Universidad de Chile

La arquitectura del mercado es una revisión epistemológica del concepto “libre mercado” que explica su dinámica ya no a partir de una “mano invisible”, sino que como de una construcción cultural (arquitectura) determinada por intereses particulares y decisiones éticas compartidas. Desde esta perspectiva, el comportamiento del mercado es análogo al comportamiento del espacio arquitectónico, lo que permite afirmar que las ciudades son el modelo más directo para entender e interpretar los fenómenos económicos. Esta nueva epistemología pone al centro de la discusión pública los “límites” que determinan la arquitectura del mercado y abre la posibilidad de rediseñarlos a través de metodologías arquitectónicas.

El trato actual entre el Estado y la Universidad de Chile se remite a una concepción ideológica basada en el argumento

del “libre mercado”. Su revisión a la luz de esta nueva epistemología hace posible explicar la tesis y cumplir con uno de los objetivos que se ha propuesto el Observatorio de Ética Cívica: dotar de argumentos a la sociedad civil frente a las políticas del Estado.

Investigadores responsables:

Andrés Weil  
Rodolfo Ledezma



EL OBSERVATORIO DE ÉTICA CÍVICA ES LA INSTANCIA QUE AGRUPA A TODOS LOS PERFILES DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES EN ESTE SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DOMEYKO.

## Evaluación y desarrollo de competencias éticas de docentes en servicio

Las políticas educativas tienden cada vez más a basarse en un enfoque de la educación como derecho humano. El reconocimiento de este derecho implica una revalorización del carácter *ético* de la acción del docente. Puesto que la acción educativa es una respuesta a la *‘interpelación’* proveniente de un *otro* (educando, alumno), en donde se apela a la responsabilidad tanto del docente como del sistema educativo, a partir de las necesidades de aprendizaje y de desarrollo del ser humano.

Además la acción docente involucra esa *‘responsabilidad por el otro’* que define lo ético (Lévinas), y que hace de la educación *‘el momento adecuado de la ética’* (Savater). Todo esto ha llevado, a dar mayor importancia a las *‘competencias éticas’* que se requieren del docente para asegurar una educación de calidad.

De este modo se propone estudiar la problemática de las competencias éticas relevantes para la acción profesional docente. Esta propuesta se enmarca en la línea de investigación

sobre “DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES” que desde 1998 ha sido desarrollada por un equipo de académicos de tres Facultades (Filosofía y Humanidades, Ciencias Sociales y Artes) a través de sucesivos proyectos (Fundación Ford, FID, DID).

Investigadores responsables:

Zulema Serrano  
Luz María Osses  
Víctor Molina





## Libertad de expresión en Chile

El Instituto de la Comunicación e Imagen tiene entre sus objetivos generar conocimiento y fomentar la reflexión sobre la libertad de expresión en Chile ayer, hoy y a futuro.

La presente propuesta apunta a generar conocimiento respecto de las condiciones concretas en que se desarrolla la libertad de expresión en Chile y proponer líneas de políticas y acciones que permitan fortalecerla, promoverla y

generalizarla.

A través de dos líneas centrales de trabajo; la primera busca develar las condiciones precisas en que se desarrolla la libertad de expresión en Chile, levantando un diagnóstico de sus condicionantes; y la segunda línea pretende reconstruir aquellos hitos de la prensa y la libertad de expresión que potencien la construcción de indicadores con el fin de fomentar el pluralismo, la diversidad y un mayor

goce de la libertad de expresión y el acceso a la información.

Para materializar esta iniciativa, se pretende indagar en las prácticas, rutinas, percepciones y semánticas presentes en el ejercicio de la libertad de expresión, desde la perspectiva de los profesionales de la prensa .

investigadores  
responsables:  
Claudia Lagos  
Cristián Cabalín  
Hernán Rodríguez



## Ética de la investigación en ciencias sociales y humanidades. Opiniones, conocimientos y prácticas De académicos-investigadores de universidades chilenas.

La preocupación por la ética de la investigación científica es propia de las sociedades democráticas y se remonta a mediados del siglo XX. Su primera expresión formal es el Código de Nuremberg (1947). Quienes han trabajado el tema han incorporado una variedad de temas relevantes. Estos temas se sitúan desde la elección de objetos o áreas de investigación, hasta el impacto social de dichas investigaciones, enfatizando la conducta responsable de los investigadores con la sociedad, sus pares y los participantes de las investigaciones.

Si bien la preocupación ética remite a toda la investigación científica, ha sido materia de interés principal de las ciencias biomédicas. En el campo de las

ciencias sociales y las humanidades la preocupación ha sido menor, observándose incluso cierta reticencia de los investigadores por incorporar preocupaciones que, según ellos, serían más propias de los investigadores biomédicos. No obstante, existen códigos de ética profesional o de sociedades internacionales de algunos científicos sociales, como psicólogos o sociólogos.

Actualmente en Chile, FONDECYT solicita la evaluación ética de todos los proyectos que se postulan a su financiamiento, incluidos los del área de las ciencias sociales. Además, desde el año 2000 se han instalado Comités de Ética de la Investigación en los Servicios de Salud, estimulados por el Ministerio de Salud, los que se suman a otros comités dependien-

tes de las universidades, en especial de las facultades de medicina. No obstante, la preocupación por la ética de la investigación en Chile recién comienza a instalarse.

Este proyecto pretende conocer y analizar las opiniones, conocimientos y prácticas que los académicos-investigadores del área de las ciencias sociales y humanidades de universidades chilenas, tienen sobre la regulación ética de la investigación.

Investigadores  
responsables:

Marcela Ferrer  
Manuel Pérez.





## Monitoreo, formación y abogacía para la equidad de género en salud

El Observatorio de Equidad de Género en Salud de la Facultad de Filosofía y Humanidades, es un instrumento de vigilancia y abogacía ciudadana sobre la situación y las políticas que impactan la equidad de género en salud. Los resultados más visibles son su página web (<http://www.observatoriogenerosalud.cl/>), y la publicación de dos informes anuales. Uno de los logros más significativos es la creación, por el MINSAL, de un Consejo Consultivo de Género, en el cual el Observatorio es un actor clave. La OPS/OMS impulsó esta iniciativa desde el año 2003 y la Universidad de Chile encabezó los centros académicos, de investigación y organizaciones sociales adscritas al Observatorio, mediante la participación de las facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, y Medicina. La OPS/OMS retiró su apoyo formal en marzo de 2007, dejando al Observatorio en una fase de búsqueda de sustentabilidad y autonomía. De este modo este proyecto

**LOS RESULTADOS MÁS VISIBLES DE ESTE PROYECTO SON SU PÁGINA WEB ([HTTP://WWW.OBSERVATORIOGENEROSALUD.CL/](http://www.observatoriogenerosalud.cl/)), Y LA PUBLICACIÓN DE DOS INFORMES ANUALES.**

tiene el propósito de darle continuidad y reforzar el trabajo del Observatorio, mediante la investigación sobre las políticas públicas que impactan la equidad de género en salud; la formación de profesionales en las temáticas de equidad de género en salud; y el traspaso de los resultados de la investigación a las organizaciones sociales, para que ellas puedan tener un diálogo informado y autónomo con las autoridades del sector salud.

La investigación se centrará en ocho campos de observación, las cuales tienen definidos indicadores cuantitativos y cualitativos específicos: contexto social y demográfico; situación general de salud; atención de salud; calidad de atención; financiamiento y presupuesto público; recursos humanos de salud; participación; componentes específicos de la situación de salud.

El proyecto propone un abordaje interdisciplinario inédito mediante la acción conjunta de 3 Facultades: Ciencias Sociales (Departamento de Sociología y CIEG); Filosofía y Humanidades (CEGECAL) y Medicina (Escuela de Salud Pública), las que actualmente constituyen un Comité Inter-Facultad destinado a la búsqueda de sustentabilidad del Observatorio. Además realizará una contribución sustantiva a la formación de nuevos académicos (as), a través de la incorporación de alumnos(as) memoristas y tesis de las distintas faculta-

des, potenciando el trabajo Inter.-facultades

Tendrá un impacto significativo en la sociedad civil, mediante el fortalecimiento de la ciudadanía activa en materia de equidad de género y salud. Potenciará el liderazgo de la Universidad de Chile, mediante el trabajo con importantes centros académicos y de investigación y ONGs presentes en el Núcleo Técnico del Observatorio. Por último, contribuirá al logro de una mayor equidad de género en salud, mediante la generación de evidencia para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas que impacten la equidad de género en salud.

Investigadores/as responsables:

Margarita Iglesias  
Olga Grau  
Marcela Ferrer  
Pamela Eguiguren  
Michelle Sadler





## Formación de comunidades de integración con perspectiva ética desde un programa de filosofía para niños

El sistema educacional actual, desafía a los docentes a ocupar el lugar de “intelectuales transformadores” (Giroux), activando procesos de reflexión creativa y de pensamiento crítico, favoreciendo grados de reflexividad y desarrollo de criterios éticos, orientados al proceso de crecimiento personal de niños y jóvenes.

El Programa de Filosofía para Niños, a través de la *comunidad de indagación* que se forma a partir del diálogo y la conversación, logra mejorar las capacidades cognitivas, de desarrollo afectivo social y la formación de criterios de carácter ético para evaluar los comportamientos propios y de interacción social. En el ámbito del desarrollo personal, ayuda al autoconocimiento, la autoestima, la autonomía del pensamiento, la comprensión crítica de las normas de convivencia, respeto y tolerancia, capacidad de diálogo y de participación democrática, reconocimiento a los valores de la dignidad humana, compromiso con el buen entorno natural y social, y a la capacidad de autorre-

gulación de la conducta.

Este proyecto se inserta en el interés por afianzar el Programa de Filosofía para Niños en la Facultad de Filosofía y Humanidades explorando y desarrollando las potencialidades y proyecciones que éste tiene en lo educativo, por medio de un proyecto de investigación-acción que pueda impactar en el diseño de políticas públicas en materias de educación referidas a la infancia.

Es de especial interés, la observación de las políticas públicas referidas a la infancia y aportar al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de niños de establecimientos municipalizados que ven limitadas sus condiciones para el perfeccionamiento y acceso a programas de innovación pedagógica.

Se espera articular espacios interdisciplinarios que pueden desarrollarse con académicos/as de la Facultad de Filosofía y Humanidades y otras Facultades (especialmente la de Ciencias Sociales), que desarrollan programas en educación, e incrementar lazos entre el Departa-



mento de Filosofía y el Centro de Estudios Pedagógicos, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Humanidades. También se podrán establecer vínculos con otras instituciones y centros nacionales e internacionales con los que ya se tienen contactos.

Finalmente se considera la creación de una página web que dé cuenta de los objetivos del Programa de Filosofía para Niños, publique los materiales producidos, articule en un espacio interactivo a profesores que trabajan con el programa y sirva como red de conexión entre los centros regionales, entre otras posibilidades.

Investigadoras  
responsables:

Olga Grau  
Pamela Chávez

EL SISTEMA  
EDUCACIONAL  
ACTUAL, DESAFÍA  
A LOS DOCENTES  
A OCUPAR EL  
LUGAR DE  
“INTELECTUALES  
TRANSFORMADORES”



## Observatorio: pobreza y exclusión en los medios de comunicación

El Instituto de la Comunicación e Imagen tiene entre sus objetivos generar conocimiento y fomentar la reflexión sobre las prácticas periodísticas en relación a la libertad de expresión en Chile ayer, hoy y a futuro y en torno al tratamiento informativo de los temas de exclusión y pobreza.

El presente ámbito de estudio apunta en dos direcciones. Una que consiste en realizar un seguimiento sistemático y periódico en medios de comunicación nacionales y/o regionales, concentrando su atención en la cobertura que éstos efectúan a los temas relacionados con pobreza y la exclusión social, con el objetivo de levantar propuestas para un tratamiento de mayor calidad en la información que se entrega actualmente. La Otra apunta a la actualización en los temas propuestos, a periodistas y comunicadores que trabajan con los temas sociales.

La discusión y crítica reiterada a los medios de comunicación, sus contenidos, sus deficiencias tiene su correlato en el

día a día, en la microhistoria, en los profesionales que concretamente deciden qué se publica y qué no; dónde y con qué énfasis se titula; qué intereses extra mediáticos influyen y de qué manera lo hacen en lo que chilenos y chilenas finalmente recibimos como información de interés público.

Es así como se constituirá en un observatorio de producción y difusión de información periodística, que tendrá como misión el levantar análisis y propuestas tendientes a mejorar el tratamiento informativo en los medios de comunicación en los temas de pobreza y exclusión social. Esta articulación debe ayudar a posicionar este debate, convirtiéndose en una instancia de encuentro para el intercambio de ideas y experiencias, en la medida que se genere desde el ámbito universitario y permee hacia el gobierno, los medios y los partidos políticos, además de la propia comunidad académica y estudiantil.

Este observatorio nace al alero del Programa Comunicación y Pobreza de la Fundación Superación de la Pobreza, el Hogar de Cristo, la Universidad Diego Portales, una alianza a la que se han suma-

do en los últimos años el Instituto de Comunicación e Imagen del la Universidad de Chile, la Universidad Viña del Mar y la Universidad Cardenal Silva Henríquez.

Investigadoras  
Responsables:

Catalina Littin  
Ximena Poó

